IES CARDENAL CISNEROS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD
Comunidad de Madrid

REF. nº 4

CONVOCATORIA DE ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR Y PUBLICACIÓN DEL CALENDARIO

CENTRO: IES CARDENAL CISNEROS CÓDIGO 28020934

LOCALIDAD:MADRID **DAT-MADRID CAPITAL**

Don Isaac ramos Benítez
Como Director del Centro y de la Junta Electoral del mismo,

DISPONGO, en nombre de la Junta Electoral, la **CONVOCATORIA** de elecciones al CONSEJO ESCOLAR de este Centro, de acuerdo con las siguientes precisiones:

- **EL CENSO ELECTORAL** del profesorado, Padres y Madres de alumnos/as y Alumnos/as, será expuesto a partir del día de la fecha en la secretaría del Centro. El censo del sector padres/madres/tutores está disponible también en el *cloud* de educamadrid.

- Las **RECLAMACIONES** a las inscripciones en el censo electoral se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral, hasta el día 10 de noviembre de 2026, inclusive.

- Las **RESOLUCIONES** a las reclamaciones contra las inscripciones del censo, se publicarán en la secretaría del Centro a partir del día 11 de noviembre de 2026, con la publicación de los censos definitivos.

- Las **CANDIDATURAS** pueden ser presentadas en la secretaria del centro por escrito dirigido a la Junta Electoral desde el día 3 de noviembre hasta el día 11 de noviembre de 2026 inclusive. Las candidaturas presentadas se publicarán en la página web del centro el día 11 de noviembre de 2026.

- Las **RECLAMACIONES** a las candidaturas se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral, hasta el día 16 de noviembre de 2026, inclusive.

- El sorteo para la **ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES** tendrá lugar el día 12 de noviembre hora 11:00 lugar sala de juntas
-

- Las **CANDIDATURAS** serán proclamadas y publicadas en los tablones de anuncios del Centro a partir del día 17 de noviembre de 2026.

- La **MESA ELECTORAL** de cada sector de la comunidad educativa será constituida inmediatamente antes del comienzo de las votaciones.

- El **CALENDARIO ELECTORAL DE LAS VOTACIONES** para cada uno de los sectores de la Comunidad Educativa, que se realizará en los locales del Centro, se establece de la siguiente forma:

 - **Sector de profesores/as:**
 El día 26 de noviembre de 2026, en el claustro extraordinario que se celebrará a las 15:15

 - **Sector de padres/madres de alumnos/as:**
 El día 25 de noviembre de 2026, de 9:00 a 13:00 y de 17:30 a 19:30 horas

 - **Sector de alumnos/as:**
 El día 23 de noviembre de 2026 de 9:00 a 13:00 y de 17:30 a 19:30 horas.

 Sector de personal de administración y servicios:
 Día 25 de noviembre de 2026, de 9:00 a 13:00 y de 17:30 a 19:30 horas

- Cada elector podrá elegir hasta un máximo de nombres igual al de las vacantes en cada sector, debiendo acreditar su personalidad a la hora de votar, mediante exhibición del D.N.I. o documento similar.

- La Junta Electoral resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pueda surgir.

Madrid, a 26 de octubre de 2026

52187148X ISAAC RAMOS (R: Q2868563D)

Firmado digitalmente por 52187148X ISAAC RAMOS (R: Q2868563D)
Fecha: 2026.10.26 16:08:56 +01'00'

La Junta Electoral del Centro
El Presidente